

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Sondeos Arqueológicos con motivo de la Instalación de una Planta de Prefabricados de Hormigón en el paraje El Pescozal. TM. de Molares (Sevilla).

Irene García Morales.

Diego Sardá Piñero.

Juan Ignacio Mena-Bernal Rosales.

Resumen.

La intervención arqueológica preventiva, consistente en la realización de sondeos arqueológicos, vino justificada por el Proyecto de Instalación de una Planta de Prefabricados de Hormigón en el paraje “El Pescozal” de los Molares (Sevilla), donde se localiza el yacimiento arqueológico denominado “Las Glorias”, delimitado en una actividad de prospección superficial dirigida por Raúl González Gallero con motivo de este mismo expediente constructivo.

Summary.

The preventive archaeological activity, consisting of the excavation of archaeological polls, was justified by the Project of Installation of a Prefabricated of Concrete Factory in the place "El Pescozal ", Los Molares (Sevilla), where is located the archaeological deposit called "Las Glorias ", delimited in a previous activity of superficial survey directed by Raúl Gonzalez Gallero on the occasion of the same constructive process.

Introducción y antecedentes.

Según establecen la vigente Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía (1/1991, de 3 de julio) y el actual Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003, de 17 de Junio), a toda actividad que conlleve una alteración del suelo que pudiera afectar al sustrato arqueológico, deberá preceder un registro arqueológico con la metodología adecuada.

Bajo las premisas de este marco legal, ArqueoLógica S. Coop. And. recibe de la empresa FGP Consultores en Obras Públicas S.L. el encargo para la realización de la presente intervención preventiva, consistente en la realización de Sondeos Arqueológicos en los terrenos afectados por el Proyecto Instalación de Prefabricados de Hormigón en el paraje “El Pescozal” de Los Molares(Sevilla).

Concretamente, las medidas correctoras a adoptar, y que dieron pie a la intervención, se recogían en la resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Sevilla de fecha 08-02-2007.

La Resolución de Autorización de Actividad se obtiene con fecha de 18 de Junio de 2007, siendo las fechas de Inicio y Finalización de Actividad el 2 de Julio de 2007 y el 9 de Julio de 2007 respectivamente. Una vez finalizado el trabajo de campo, se entrega la correspondiente memoria preliminar el 8 de Agosto de 2007. Finalmente, la Resolución de la Delegación de Cultura, de 27 de Noviembre de 2007, dictamina el definitivo levantamiento de las cautelas, a tenor de los resultados negativos obtenidos durante la excavación de los sondeos.

Resultados y Conclusiones.

Los resultados son negativos en todos los sondeos y zanjas, La tierra arcillosa aparece muy limpia, por lo que no se ha podido documentar ninguna estructura arqueológica ni ninguna concentración de materiales de relevancia, tanto cerámicos como constructivos, que pudiera indicarnos la presencia en esta parcela de ningún yacimiento arqueológico.



Lám.1.- Zanja arqueológica excavada con resultados negativos.



Lám 2.- Sondeo Arqueológico excavado con resultados negativos.

Lo único que se ha podido documentar es la presencia de materiales cerámicos en superficie con una concentración media, que sin duda deben ser arrastrados por el agua desde el propio cerro en el que se encuentra Los Molares y el vecino yacimiento del Cerro del Casar, en el que existen materiales y estructuras de una amplia cronología: Bronce, Bronce Final, calcolítico, Hierro I, Hierro II, Época Romana, Edad Media.

Debemos, por lo tanto, reseñar las limitaciones que presenta en ocasiones el método de prospección superficial a la hora de asegurar la correspondencia entre el registro superficial (mayor o menor concentración de fragmentos) y su correspondencia sub-superficial o soterrada. Como es sabido, los procesos postdeposicionales, en función de factores como las dinámicas de ladera o las propias tareas agrícolas, pueden conllevar que dicha correspondencia no exista, como en este caso y –por lo tanto- que no nos encontremos ante un yacimiento arqueológico propiamente dicho.

No se recogieron materiales arqueológicos muebles, ya que éstos, diseminados por la superficie del terreno y de origen postdeposicional (como hemos comprobado durante nuestra intervención) ya se documentaron en la prospección superficial acometida previamente a este trabajo.

En definitiva, una vez acometidos los sondeos previstos y alcanzados los objetivos preventivos de la intervención, no se estima necesario aplicar nuevas medidas correctoras referidas al proyecto que nos ocupa.

Dicha propuesta es refrendada por la Resolución de la Delegación de Cultura, de 27 de Noviembre de 2007, quien dictamina el definitivo levantamiento de las cautelas, a tenor de los resultados negativos obtenidos durante la excavación de los sondeos (se anexa resolución).

Planimetría.

Borrador / Preprint

Bibliografía.

- Allen K. M. et al., 1990
Interpreting Space: GIS and Archaeology. Taylor & Francis, London
- Amores Carredano F., 1982
Carta Arqueologica de los Alcores (Sevilla). Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla.
- De La Rosa D. y Moreira R., 1987
Evaluación Ecológica de Recursos Naturales de Andalucía. Agencia de Medio Ambiente - Junta de Andalucía. Sevilla.
- Escacena Carrasco J. L. y Padilla Monge A., 1992.
El Poblamiento Romano en las Márgenes del Antiguo Estuario del Guadalquivir. Editorial Graficas Sol. Ecija.
- Fotheringham y Rogerson, 1994.
GIS and Spatial Analysis.
- Gaffney, V. and Stancic, Z., 1991.
GIS Approaches to Regional Analysis: a case Study from the Island of Hvar. University of Ljubljana. Ljubljana.
- Gaffney, V. and stancic, Z., 1992.
Diodorus Siculus and the Island of Hvar, Damatia: Testing the Text with GIS. In BAR Int. Ser. 577. Oxford.
- Lock G. & Stancic Z., 1995.
Archaeology and GIS: a European Perspective. Taylor & Francis. London.
- Massagrande F., 1995.
Using GIS with Non-Systematic Survey Data: the Mediterranean Evidence. Lock & Stancic 1995, pg.55-65.
- Massagrande F., 1995b.
A GIS Approach to the Study of Non-Systematically Collected Data: a Case Study from the Mediterranean. En Huggett J. (ed), 1995, Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology 1994. Tempus Reparatum. Oxford.
- Massagrande F., forth.
The Romans in South-East Spain: free choice or blind acceptance? Can GIS answer?. En CAA95.
- Padilla Monge (1991).

La Provincia romana de la Bética (siglos III-V). Fondo de Cultura Andaluza.

Ponsich M., 1974.

Implantation Rurale Antique sur le Bas Guadalquivir, vol. I. Paris.

Ponsich M., 1979.

Implantation Rurale Antique sur le Bas Guadalquivir, vol. II. Paris.

Ponsich M., 1987.

Implantation Rurale Antique sur le Bas Guadalquivir, vol. III. Paris.

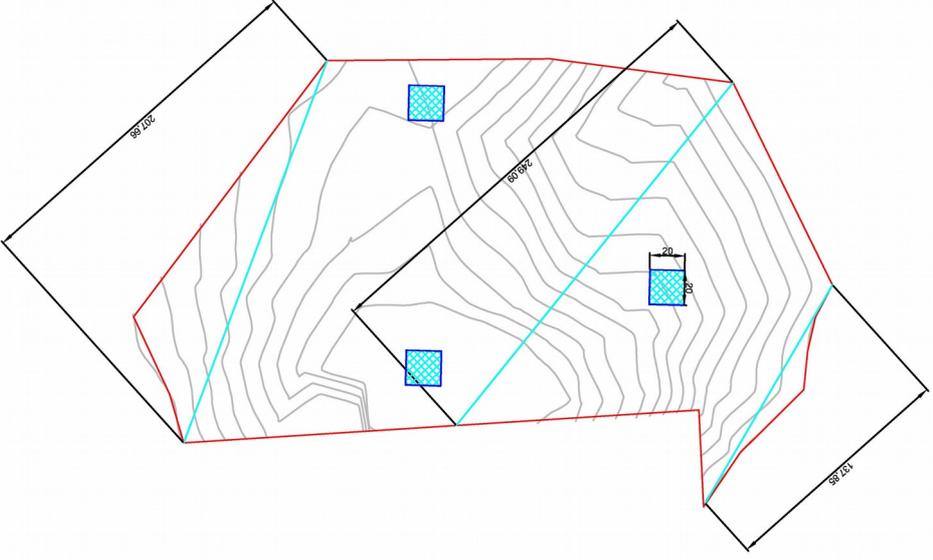
Ponsich M., 1991.

Implantation Rurale Antique sur le Bas Guadalquivir, vol. IV. Paris.

Ruiz Delgado, M. M., 1985.

Carta Arqueológica de la Campiña Sevillana - Zona Sureste I. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla.

Borrador / Preprint



	Zanjas de Diagnóstico (357 m)
	Sondeos Manuales 1,200 m ²
	Zona de Evaluación

